

Guayaquil, 5 de Julio del 2.000

Señores  
Junta General de Accionistas  
**TECHNOSIGNAL S.A.**  
Ciudad.

*Ref.: Informe Económico Año 1.999*

Estimados Señores:

Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 331 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, aunque recién ha iniciado sus actividades y prácticamente no presenta operaciones. Los objetivos propuestos, que guardan relación con el establecimiento antes de iniciar firmemente las actividades han sido cumplidos.

Como es normal, al no haber actividades, no hay utilidades ni pérdidas que reportar.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,

  
Ing. Ernesto Raúl Velez Bernabe  
**GERENTE**

